



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034246/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de los Miembros del Consejo Académico de la Carrera de la MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CAM); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 8º inciso d) del Reglamento vigente de la Carrera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

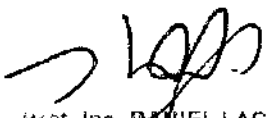
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Miembro Titular a la Dra. Laura J. ROVETTO y como Miembro Suplente a la Dra. Florencia Verónica GRASSO, del Consejo Académico de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

Art. 2º).- Darse al Registro de Resoluciones, a la Escuela de Cuarto Nivel a fin de notificar a la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y a los interesados.

.DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 525 -HCD-2018.-

Visto	525/2018
Por	
A	Vélez Sarsfield 1600
	5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA	REGISTRARIA